

## NORMAS DE PUBLICACIÓN. INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

- **TRABAJOS ORIGINALES:** Los trabajos enviados deberán ser originales e inéditos. Cualquier otra explotación necesitará permiso expreso de la editorial. Se enviarán por correo electrónico a la dirección: fund@gobiernolocal.org
- **PRESENTACIÓN:** Los originales deberán enviarse en su lengua original, siempre que esta sea castellano, catalán, gallego, inglés, francés, italiano o portugués, acompañados de un sumario, resumen y palabras clave. El título, el resumen y las palabras clave se redactarán también en inglés. En los originales deberá constar la identidad de su/s autor/es, la institución pública o privada donde desarrolla/n su actividad, y su dirección de correo electrónico.
- **FORMATO:** La letra de los originales será Arial 12, y en pies de página Arial 10. El espaciado será de 1,5, y en pies de página de 1. Las notas a pie de página deberán ir numeradas y habrán de seguir los criterios normales de cita.
  - En caso de libro: autor, título del libro en cursiva o título del capítulo entrecorillado seguido del autor del libro y del título del mismo en cursiva, editorial, ciudad de edición, año, página/s.

### *Ejemplo:*

JIMÉNEZ ASENSIO, R., “¿Qué hacer? El empleo público local ante la crisis: políticas de ajuste en un marco de reformas”, en AA. VV., *El empleo público local ante la crisis*, Fundación Democracia y Gobierno Local – CEMCI, Bilbao, 2011, págs. 13-87.

- En caso de artículo de revista: autor, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva, número, editorial, año y página/s.

### *Ejemplo:*

PAREJO ALFONSO, L., “Apuntes para el debate sobre la planta y la articulación interna de la Administración local”, *Cuadernos de Derecho Local*, núm. 29, Fundación Democracia y Gobierno Local, febrero de 2012, págs. 9-21.

Las reproducciones textuales de originales de otros autores, las referencias de jurisprudencia o la doctrina de los órganos consultivos, irán entrecorilladas.

- **EXTENSIÓN:** Los Estudios tendrán una extensión no superior a 40 páginas en el formato indicado. Las Ponencias, crónicas y notas no superarán las 30 páginas. En todo caso, la Dirección de la Revista se reserva el derecho de publicación de los originales recibidos en cualquiera de nuestras secciones, previa comunicación al autor.
- **SISTEMA DE ELECCIÓN DE ORIGINALES:** Para su publicación, los trabajos deberán haber sido informados positivamente por especialistas externos a la entidad editora. Serán valorados el rigor, la claridad, el interés para la disciplina, la metodología, el contraste de resultados y la originalidad de las aportaciones. A los autores se les comunicará expresamente si su trabajo ha sido o no aceptado. En el caso de que la respuesta sea negativa, se señalarán las razones del rechazo, y si el trabajo puede ser revisado para someterse a una nueva evaluación. En todo caso, se garantizan la confidencialidad en el proceso y la comunicación personalizada del resultado.



## suscripciones



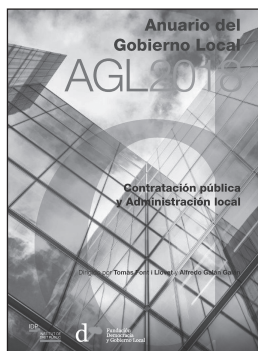
3 números al año

### Suscripciones a través de:

Teléfono: 917 020 414

Mail: fund@gobiernolocal.org

\*IVA y gastos de envío a domicilio incluidos  
en cualquier modalidad de suscripción, salvo  
entregas fuera de España



Última edición: enero 2019

**QDL**  
Anual (3 números)  
**38 €**

**QDL**  
Anual (3 números)  
+  
**Anuario del**  
**Gobierno Local**  
**80 €**

**Anuario del**  
**Gobierno Local**  
**55 €**

Si quiere tener información actualizada sobre nuestras actividades, no dude en visitar nuestra web:

[www.gobiernolocal.org](http://www.gobiernolocal.org)



Fundación  
Democracia  
y Gobierno Local

Gobierno Local @fundlocal

2m

RT @imdelga:Recién publicado tb el trabajo elaborado con @agusti\_cerrillo y E. Guichot, con colaboración d D. Mesón, bajo el au... <https://t.co/XdFc8t3lwK>

[Inicio](#) [La Fundación](#) [Actividades](#) [Publicaciones](#) [Boletín](#) [Biblioteca Digital](#) [Actualidad](#) [Q](#)

Núria Marín,  
proclamada nueva  
presidenta de la  
Diputación de  
Barcelona



#### ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN



Si deseas conocer las actividades de la  
Fundación pincha aquí

VER TODAS

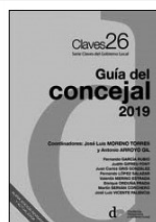
VER TODAS

#### Últimas publicaciones:



18 junio 2019

**Configuración legal, actuación y funciones de las autoridades de transparencia. Algunas propuestas de mejora**



16 mayo 2019

**Guía del concejal 2019**



16 mayo 2019

**La Ley de Contratos de Sector Público 9/2017**

# QDL51 SUMARIO

## Estudios

- 12 La regulación del artículo 108.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa: demolición de edificaciones ilegales y garantía de las indemnizaciones debidas a terceros de buena fe · ALFREDO GALÁN GALÁN E IVÁN RODRÍGUEZ FLORIDO
- 60 Concesiones mineras y ordenación urbanística · FERNANDO GARCÍA RUBIO
- 118 Prohibición de contratar e incompatibilidades de los concejales · RAMON GALINDO CALDÉS
- 140 Presupuesto base de licitación, valor estimado y precio: algunas cuestiones problemáticas · JUAN CARLOS GRIS GONZÁLEZ

## Ponencias, crónicas y notas

- 164 Doctrina jurisprudencial sobre mociones, interpelaciones, ruegos y preguntas: su relación directa con los derechos de libertad de expresión y acceso a los cargos públicos · SANTIAGO MILANS DEL BOSCH
- 188 Dos fórmulas de valoración de las ofertas económicas adecuadas a la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público · CARLES ROS ARPA
- 204 La malversación del patrimonio público · ANTONI PELEGRÍN LÓPEZ

## Jurisprudencia

- 244 Jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre Administración local 2018-2019 · JUAN ANTONIO XIOL RÍOS
- 266 La doctrina jurisprudencial del Tribunal Supremo referida al ámbito local · JOSÉ MANUEL BANDRÉS SÁNCHEZ-CRUZAT

